

**IX Jornadas de Sociología de la UNLP**

**Ensenada**

**5, 6 y 7 de diciembre de 2016**

Gilda Ivana Gonza

Instituto de Investigaciones Gino Germani / CONICET

ivanagonza@gmail.com

**Los otros entre nosotros. Representaciones sociales sobre migrantes bolivianos en la prensa escrita del Diario El Tribuno de Salta**

En el presente trabajo se indagará en las representaciones sociales sobre migrantes bolivianos en una provincia fronteriza y periférica (Salta). Más precisamente, se analizará el discurso mediático que el diario de mayor tirada de la provincia de Salta (El Tribuno) produjo sobre migrantes bolivianos entre los años 2006-2010. Se parte de concebir a las relaciones interculturales entre nativos y migrantes como relaciones de conflicto que definen un polo dominante y otro dominado. Asimismo, cabe mencionar el rol fundamental que cumplen los medios de comunicación al difundir ciertos discursos sobre la raza y el racismo ya presentes en la sociedad civil. En este sentido, se postula como hipótesis que el discurso mediático del Diario El Tribuno está atravesado por imágenes y representaciones sociales que estigmatizan e inferiorizan a los migrantes bolivianos, estableciendo una frontera simbólica (que reactualiza las fronteras geopolíticas) que separan a migrantes y nativos.

La presente ponencia se enmarca dentro de la tesis de doctorado de la autora: “Identidad nacional y alteridad en una provincia fronteriza. Representaciones sociales sobre migrantes bolivianos en instituciones educativas de Salta”. Se utilizará una metodología de naturaleza cualitativa centrada en el análisis del discurso con análisis de fuentes primarias.

**Introducción**

La presente ponencia tiene por objetivo comprender el modo en que el mayor exponente de la prensa gráfica de la ciudad de Salta (el Diario El Tribuno) produce y comunica imágenes sobre los migrantes bolivianos. En este sentido, una de las preguntas que orientará esta tarea consistirá en conocer de qué modo la prensa gráfica de la provincia de Salta representa a los migrantes bolivianos.

Se sostiene como hipótesis orientadora que el discurso mediático del Diario El Tribuno está atravesado por imágenes y representaciones sociales que estigmatizan e inferiorizan a los

migrantes bolivianos, estableciendo una frontera simbólica (que reactualiza las fronteras geopolíticas) que separan a migrantes y nativos, a los “otros” del “nosotros”.

Resulta de gran importancia analizar el discurso de la prensa gráfica sobre la alteridad migrante, teniendo en cuenta el papel que cumplen los medios de comunicación (en sus diversos géneros) al difundir ciertos discursos sobre la raza y el racismo ya presentes en la sociedad civil. Asimismo, como sugiere Van Dijk (1991) el discurso de la prensa tiene a veces un rol sutil en el mantenimiento y legitimación de la desigualdad étnica en la sociedad.

Por otro lado, interesa indagar en las representaciones, imágenes y discursos sobre los migrantes bolivianos, ya que dicha población es la más numerosa en la provincia de Salta. La migración de población boliviana hacia la provincia de Salta es antigua, sin embargo, esta empieza a registrarse con mayor frecuencia desde 1920 con el auge de las economías regionales y con la demanda creciente de mano de obra para tareas de cosecha. Hacia la década de 1950, con el desarrollo de la industria azucarera la migración de bolivianos hacia el Noroeste del país se produce con mayor afluencia. En la década del ochenta, la migración de bolivianos hacia la Región Noroeste del país empieza a disminuir su afluencia, mientras que aumenta en el Área Metropolitana de Buenos Aires desempeñándose muchos de los migrantes del país vecino en tareas de baja calificación como la industria textil, la construcción o el servicio doméstico (Benencia, 2004; Caggiano, 2005). En la actualidad la colectividad boliviana en la provincia es la más numerosa, ascendiendo su número a 22.516 y representando el 80% del total de la población extranjera que reside en la provincia, según datos del último Censo de Población 2010.

Para llevar a cabo el objetivo planteado en la presente ponencia se procederá a la utilización de técnicas cualitativas de análisis de artículos periodísticos referidos a migrantes bolivianos, publicados por el diario El Tribuno entre 2006 y 2010. La selección de este período está relacionada a las transformaciones acontecidas en el contexto histórico nacional. Es sabido que durante la década de los noventa el Plan de Convertibilidad y las reformas estructurales neoliberales produjeron graves consecuencias sociales, registrándose altas tasas de desempleo, pobreza y desigualdad en la distribución de los ingresos. Sin embargo, hacia el año 2005 se ingresa hacia una fase de recuperación y estabilidad económica, registrándose un crecimiento del PBI, el consumo, la inversión y el descenso de las tasas de desempleo. Por otro lado, la elección del año 2010 como período de corte está relacionado con la reglamentación de la Ley de Migraciones N° 25.871. Dicha ley sustituye la Ley Videla, y representa un mayor avance en materia de política migratoria, en tanto reconoce el derecho a migrar como un derecho humano,

esencial e inalienable, y se lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, el artículo se estructura del siguiente modo. Dado que el centro de interés radicará en la construcción discursiva sobre la alteridad, y teniendo en cuenta que la misma representa uno de los polos dialécticos de la relación identidad/alteridad, se revisará de manera breve ciertas particularidades de la configuración de la identidad nacional en el contexto regional de la provincia de Salta. A continuación, se hará una breve revisión sobre el concepto de “frontera” y sobre la consolidación de la frontera argentino-boliviana, ya que el carácter fronterizo de la provincia de Salta es primordial en la construcción de representaciones sobre migrantes bolivianos. Seguidamente, se analizarán las representaciones, discursos e imágenes sobre migrantes bolivianos publicados en diversos artículos periodísticos del diario El Tribuno. Finalmente, se realizarán algunas reflexiones finales.

### **El proceso histórico de constitución de las relaciones raciales e interculturales en la provincia de Salta**

Como se mencionó, el objetivo propuesto implica analizar las imágenes y discursos sobre la alteridad migrante boliviana en la prensa gráfica de la provincia de Salta. Ahora bien, como diversos autores señalan (Balibar, 2005; Brubaker, 2001), la construcción discursiva de la alteridad supone una cierta definición implícita del “nosotros” nacional, por lo que está estrechamente vinculada al proceso histórico de construcción de la identidad nacional. En este sentido, en el presente apartado se revisará de modo sucinto el proceso de construcción de la identidad nacional y las particularidades que tuvo éste en la provincia de Salta.

En el proceso de construcción de la identidad nacional resultan insoslayables el exterminio masivo de las poblaciones originarias en los albores de la edificación del Estado-nación, como así también, la masiva llegada de migración europea de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Dicha migración “tradicional” ha sido incorporada al relato nacional como parte constitutiva de la identidad en oposición a la migración proveniente de países limítrofes (que se registra con mayor afluencia desde la década de 1950). Estos dos procesos señalados contribuyeron a reforzar en el imaginario nacional la muy extendida idea de que la Argentina es un país sin “negros”, ni “indios”, de alguna manera constituiría un “enclave europeo” (Grimson, 2006; Margulis 1998).

En ambos procesos mencionados jugó un papel fundamental una “minoría ilustrada”, intelectuales como Sarmiento, Echeverría, Alberdi, entre otros, que estuvieron fuertemente imbuidos por el paradigma positivista y por ideas darwinistas, decimonónicas de la época.

Asimismo, en la legitimidad de la llamada Conquista del Desierto, también jugó un papel central la idea de “raza” (Quijano, 2000), establecida a partir de la constitución de América y del capitalismo como nuevo patrón de poder mundial, en tanto operó como instrumento de clasificación social de la población, y legitimó las relaciones de dominación impuestas por la colonia.

Con la consolidación del Estado-nación y el desarrollo cada vez más exitoso de una economía agroexportadora, la Argentina avanzó en dos marchas. Por un lado, la Pampa húmeda y sus zonas de influencia inmediata, participaron activamente del boom agroexportador. Por otro lado, el resto de las regiones fueron quedando cada vez más estancadas. En este sentido, las provincias de la región Noroeste del país resultaron crecientemente marginalizadas en un modelo de desarrollo capitalista cuyo mayor dinamismo se ha ubicado en la zona pampeana y el puerto de Buenos Aires<sup>1</sup>. Dado el carácter periférico de las economías regionales del Noroeste argentino, la migración transatlántica no fue tan masiva en términos cuantitativos hacia esa zona (Karasik, 2000). Sin embargo, continúa primando como parte del nacionalismo hegemónico el imaginario en la provincia de que la migración europea transatlántica fue primordial para la constitución de la identidad nacional argentina (Segato, 2007; Caggiano, 2005). Asimismo, la situación marginal del Noroeste en términos económicos, hizo que la región se inscribiera en un espacio geográfico, al que las elites porteñas le asignaron a partir de la conformación de la República, una representación de “atraso” e “incivilización” (Álvarez Leguizamón, 2010).

Con la economía provincial estancada, como consecuencia de la expansión del modelo agroexportador, la elite dominante salteña debió recurrir a diversos mecanismos de legitimación de su dominación. En este sentido se configuraron relaciones interculturales fuertemente desiguales, estableciendo un espacio étnicamente segmentado, donde las poblaciones originarias fueron estigmatizadas por las clases dominantes y se integraron a los mercados de trabajo de manera subremunerada, es decir, sobreexplotadas. La elite dominante salteña se autodenominó entonces como perteneciente a la “gente decente”, en oposición a la “chusma” (en donde se incluía al conjunto de las clases subalternas) (Álvarez Leguizamón, 2010; Justiniano, 2010; Yudi, 2015). La “gente decente” se autopercibía como poseedora de ciertos

---

<sup>1</sup> La región del Noroeste Argentino, en donde se ubica la actual provincia de Salta, estuvo estrechamente relacionada con el Virreinato del Alto Perú, y su auge mercantilista colonial se debió a que conectaba el puerto rioplatense y otras áreas del Virreinato del Río de la Plata con Lima y las regiones mineras del Alto Perú. Es decir, la región del Noroeste argentino durante la etapa propiamente colonial, se encontraba más fuertemente vinculada a la dinámica social y cultural de lo que ahora es Bolivia, Perú y el norte de Chile hasta fines del siglo XIX, más que al puerto de Buenos Aires.

atributos: “raza”, sangre, apellido, linaje; pero también de maneras particulares de comportarse, posesión de ciertas costumbres y saberes especiales, posesión de tierras y buenas relaciones (Álvarez Leguizamón, 2010). Por el contrario, el aborígen no era el grupo al que había que integrar, sino domesticar, sojuzgar y reducir. Fue así que se fue configurando una dicotomía polar entre las elites dominantes y las clases subalternas. La elite salteña recurría a un supuesto origen “noble”, a su “linaje”, y a la clara superioridad de la “raza europea” para justificar su dominio en la región.

Paralelo a este proceso de construcción de legitimidad de las clases dominantes, se formaba también el acervo de imágenes que representaban la alteridad y la otredad por parte de las elites, en tanto voces autorizadas capaces de imponer categorías y clasificaciones. Así, mientras que la minoría dominante recurría a su origen hispánico y blanco para legitimar su posición, las grandes mayorías subalternas fueron englobadas bajo la categoría de “indios”.

Puede decirse que el profundo racismo que impregnó a las elites salteñas en los inicios del siglo XX habilitó una jerarquización étnica e impregnó el universo simbólico constituyendo un sentido común racializado que se mantiene hasta la actualidad (Yudi, 2015).

Cabe mencionar que hacemos referencia a los procesos históricos que operaron en la constitución del Estado-nación argentino, y las particularidades de esta configuración en el caso de la provincia de Salta, en tanto dichos procesos operan como “huellas históricas” (Cohen, 2009) que intervienen en las relaciones interculturales entre migrantes bolivianos y nativos, sobre todo teniendo en cuenta el hecho de que la gran mayoría de los migrantes del vecino país son de origen indígena y/o mestizo.

### **Identidad y alteridad: la importancia de las fronteras**

La cuestión de la construcción de las identidades nacionales se relaciona estrechamente con la noción de frontera, ya que siguiendo a Balibar (2005: 78) “trazar una frontera es precisamente definir un territorio, delimitarlo y, así, registrar su identidad u otorgársela”, por lo que los Estados tienden a utilizar sus fronteras como instrumentos de discriminación y selección, al tiempo que al interior de sus fronteras promueven la equivalencia entre nacionalidad y ciudadanía.

Asimismo, es necesario tener en cuenta el carácter histórico de las fronteras (geopolíticas), ya que cada frontera tiene su historia como producto de relaciones de fuerza entre los estados y su relación con las poblaciones locales (Balibar, 2005, Grimson 2000). En el caso de la frontera argentino-boliviana, ésta se construyó con ciertas ambigüedades, dado que la línea geopolítica que atraviesa ambos estados atraviesa un ambiente ecológicamente y socioculturalmente

similar. Ahora bien, es hacia la década de 1940, cuando esta frontera termina de institucionalizarse políticamente como tal, sobre todo con la extensión de derechos civiles y laborales del primer período peronista, como así también con la mayor presencia del Estado en este mismo período, lo que se tradujo en mayores controles estatales, (tanto jurídico-administrativos, como represivos), que gestionan el atravesamiento de la frontera de un país a otro (Karasik, 2000)

En los últimos años, diversos estudios (mayormente norteamericanos) han insistido con mayor énfasis en la noción de “frontera” (y en la comprensión de las zonas fronterizas) a partir de la idea de su cruce y su atravesamiento (Anzaldúa, 1999). Se llega así la teorización sobre identidades sociales lábiles e híbridas y las subjetividades en proceso en un contexto fronterizo. Ahora bien, según Grimson (2000) mucha de esta literatura, en el esfuerzo por deconstruir las identificaciones nacionales, a veces pone un énfasis excesivo en la “inexistencia” de las fronteras para las poblaciones locales, como si los complejos dispositivos estatales no hubieran podido afectar de modo significativo a las poblaciones de zonas fronterizas. Como señala Caggiano (2005: 124) “Incluso en Latinoamérica, donde casi ninguna frontera coincide con una diferencia cultural previa, estas invenciones o artefactos no por el hecho de ser tales han sido poco potentes”. Así por ejemplo Karasik (2000) señala que la situación de frontera política y social en el caso de la provincia de Jujuy ha promovido “estrategias de distanciamiento simbólico en relación a lo kolla y lo boliviano” (p. 179), exacerbando un proceso de sobremarca de la diferencia y de lo que se entiende por cultura oficial "nacional".

Hechas estas aclaraciones -por lo demás necesarias- acerca de las particularidades de la configuración de la identidad nacional y de la consolidación de la frontera argentino-boliviana, pasaremos a analizar las representaciones, discursos e imágenes sobre migrantes bolivianos en artículos periodísticos del diario El Tribuno.

### **Discursos sobre la alteridad: bolivianos en la prensa gráfica de la provincia de Salta**

A continuación, se analizarán los discursos sobre migrantes bolivianos del Diario El Tribuno entre los años 2006 y 2010. Cabe destacar que el diario El Tribuno es el diario más influyente y con mayor tirada de la provincia<sup>2</sup>. Actualmente tiene una tirada de 20.000 ejemplares diarios impresos y también se publica una versión online en su página web.

---

<sup>2</sup> El diario El Tribuno pertenece al ex-Gobernador de la Provincia de Salta, Juan Carlos Romero. El primer ejemplar del diario apareció a la venta el domingo 21 de agosto de 1949. Sus principales accionistas fueron Jaime Durán, Emilio Espelta, Ricardo Durán y el Partido Peronista. En junio de 1981, El Intransigente (de inclinación radical y de gran tirada) dejó de editarse, con lo cual El Tribuno se convirtió en el único diario de Salta.

Como se mencionó en la introducción, la presente ponencia tiene un enfoque cualitativo. En ella analizaremos los temas recurrentes y los enfoques a través de los cuales los migrantes bolivianos son representados en el conjunto de artículos del corpus construido.

Dado que el enfoque adoptado es cualitativo y no cuantitativo, el corpus construido constituye una selección de artículos, y no un barrido completo de todas las noticias publicadas relacionadas con la temática durante el periodo elegido. Así, se escogieron 32 artículos periodísticos referidos a migrantes bolivianos o a la temática migratoria de esta población en la provincia, que fueron seleccionados para formar parte del corpus a analizar.

El criterio de búsqueda consistió en seleccionar aquellos artículos periodísticos a través de la página web del mencionado diario que tuvieran las palabras claves “bolivianos” o “Bolivia”. Asimismo, se realizó una búsqueda manual en la hemeroteca provincial con diarios del período señalado. La búsqueda se centró en aquellas noticias que trataran eventos relacionados con migrantes bolivianos. Es necesario tener en cuenta lo señalado por McCombs cuando afirma: “Las noticias no son un reflejo del día, sino un conjunto de historias construidas sobre los eventos del día” (1996: 26). Es decir, si bien las noticias seleccionadas relatan eventos relacionados con migrantes bolivianos o con la migración boliviana en Salta, estos relatos constituyen construcciones discursivas sobre los migrantes y se presentan a sus lectores desde una determinada ideología y perspectiva, resaltando y/o omitiendo ciertos aspectos de aquellos sucesos: “Tanto periodistas como editores realizan a continuación un número de operaciones, como puede ser la selección, resumen, combinación, eliminación y reformulación estilística, basándose en aquellos mensajes iniciales. Dichas operaciones, junto con los procesos cognitivos e ideológicos de los propios periodistas, definen la naturaleza esencialmente construida de los sucesos noticiables” (Van Dijk, 1997: 45). En este sentido Caggiano sostiene: “Considero a los medios de comunicación como uno de los espacios conflictivos en los cuales se da la conformación, consolidación, y transformación de la hegemonía. No hay dudas de que los medios producen discursos que *construyen realidad*, y que potencian, intensifican y organizan (definitivamente más que otros actores) la circulación de esos discursos” (2005: 77). Para realizar nuestro análisis se han retomado los trabajos de Van Dijk (1991, 1997, 2007), lingüista holandés, el cual ha publicado diversas investigaciones en las que se analiza el tratamiento dado a grupos migratorios en la prensa gráfica en Europa. Al respecto, el autor sostiene que el discurso de la prensa tiene a veces un rol sutil en el mantenimiento y legitimación de la desigualdad étnica en la sociedad. Así, los medios de comunicación colaborarían con la persistencia y reproducción del racismo, al proveer un marco ideológico para la interpretación de “eventos étnicos”. Este marco actuaría también como medio de legitimación de los prejuicios

y discriminación contra las minorías (Van Dijk, 1991). Coincidimos con el autor cuando sostiene que los medios de comunicación constituyen una instancia privilegiada de construcción de alteridad, ya que los periódicos no mantienen una postura “neutral” en materia de minorías étnicas o migrantes, puesto que muchas veces éstos aparecen vinculados mayoritariamente con sucesos delictivos o tematizados como “problema social”.

Es así que se pudo registrar en la búsqueda (tanto manual como digital) que los artículos periodísticos que generalmente El Tribuno publica referidos a migrantes bolivianos por lo general se inscriben en la sección de “policiales”, en menor medida pertenecen a la sección “provinciales” y, finalmente, de forma esporádica a la sección “cultura”.

Respecto de las noticias que pertenecen a la sección “policiales”, los migrantes bolivianos aparecen sobre todo relacionados con delitos como tráfico de drogas o de mercancías ilegales. La mayoría de estos eventos se localizan en ciudades fronterizas como Salvador Mazza o Aguas Blancas. Así pueden leerse los siguientes fragmentos de noticias:

" (...) es muy sabido que, en forma permanente, en los controles de migraciones que efectúa el personal de Gendarmería en los pasos de frontera se detectan varios DNI argentinos adulterados, los que son portados por ciudadanos bolivianos. Muchas veces éstos los obtienen para contar con doble nacionalidad para de esa manera facilitar su desplazamiento en la frontera (...) Los DNI son ofertados a delincuentes y estafadores procedentes de Bolivia, quienes luego se encargan de venderlos a sus compatriotas en la zona de la frontera" (en "Detuvieron a una banda que vendía DNI robados", El Tribuno, 15/01/06)

“(...) personal del Escuadrón 54 interceptó el paso de un ómnibus procedente de Bolivia. Los gendarmes, al revisar los equipajes hallaron más de 5 kilos de cocaína -de máxima pureza- oculta en 536 frascos de esmalte para uñas" (en “Secuestran droga dentro de frascos de esmalte”, diario El Tribuno, 29/01/2009)

“Los efectivos inspeccionaron el juguete y descubrieron que en su interior había tres paquetes que contenían 1,040 kilogramos de cocaína de máxima pureza. Lo que se sospecha es que los estupefacientes eran traídos desde Bolivia y en esta ciudad eran "camuflados" por las mujeres que los trasladaban en sucesivos viajes hacia la zona del Litoral” (en "La Policía Federal desbarató banda de narcotraficantes", El Tribuno 07/02/09)

“(…) se incautaron 200 kilogramos de hojas de coca, además de electrónicos, artículos de tienda y cigarrillos por un valor superior a los 390.000 pesos, además de 50.000 pastillas de ansiolíticos (…) en un control realizado el jueves a pocos kilómetros de Salvador Mazza, personal del Escuadrón 54 de Gendarmería Nacional interceptó tres ómnibus de la empresa Urkupiña y uno de TAEB que trasladaba a ciudadanos bolivianos, quienes organizados y agrupados infringían las leyes aduaneras argentinas al ingresar de manera ilegal y por pasos no autorizados gran cantidad de mercadería extranjera desde el vecino país hacia territorio nacional” (en "Un contrabando millonario", El Tribuno 06/11/2010)

"se detuvo a un ciudadano boliviano que intentó ingresar al país con 4,015 kilos de cocaína en una valija con doble fondo" (en "Operativos en Pocitos y Salta" El Tribuno 15/11/2010)

“La mayoría de la cocaína, de máxima pureza, que ingresa a la Argentina, proviene de Bolivia. (…) En la producción de los estupefacientes trabajan principalmente bolivianos, pero también se ha identificado a miembros colombianos, peruanos y salteños” (en “Los vuelos de "narcos" operan sin controles en el NOA”, El Tribuno 06/06/09).

Asimismo, son muy numerosos los artículos periodísticos de la sección policiales en las que se trata el tráfico de mercaderías que se caracteriza como “ilegal” entre Argentina y Bolivia, ya que se resalta el hecho de que quienes los transportan (mayormente bolivianos) no pagan las aduanas o impuestos correspondientes:

“Por el paso internacional que une Salvador Mazza (Salta) y San José de Pocitos (Bolivia) pasan por día más de 2 mil "bagayeros" bolivianos (ganan 8 pesos diarios) que practican contrabando hormiga de mercaderías y granos. La operación global implica la evasión de millones de pesos para la Argentina” (en "La evasión fiscal detrás del Trafico Vecinal Fronterizo", El Tribuno 07/01/2008)

En las noticias reseñadas, puede verse que se asocia (ya se implícita o explícitamente) a los bolivianos con los siguientes adjetivos o caracterizaciones: delincuentes, estafadores, narcos, contrabandistas o evasores. Se advierte también el papel activo que cumplen en los diversos sucesos relatados los aparatos represivos del Estado, los cuales se encargan de reactualizar la

materialidad de las fronteras, al hacer constantes controles en las zonas de frontera sobre todo con aquellas personas de origen boliviano de sectores populares. En este sentido Balibar señala: “Las fronteras (...) no tienen el mismo sentido para todo el mundo. Nada se parece menos a la materialidad de una frontera, que es oficialmente "la misma" según se la cruce en un sentido o en el otro, como *businessman* o universitario en viaje a un coloquio, o como joven desempleado” (2005: 82). Como señala el mismo autor, los Estados tienden a "utilizar sus fronteras y sus aparatos de control fronterizo como instrumentos de discriminación y de selección" (Balibar, 2005: 83). Y dicho accionar aparece legitimado por el discurso de la prensa gráfica del diario El Tribuno.

Ahora bien, las fronteras se encargan no sólo de definir y delimitar un territorio: “ninguna frontera política es jamás el mero límite entre dos Estados, sino que siempre está *sobredeterminada*, y en ese sentido a la vez certificada, intensificada y relativizada por otras divisiones geopolíticas. Ese rasgo no es accesorio, o contingente, sino intrínseco. Sin la función de *configurar* el mundo que ellas cumplen, no habría fronteras, o éstas no serían durables” (Balibar 2005: 81). Resulta necesario tener en cuenta este rasgo tan primordial de las fronteras, a la hora de analizar una numerosa cantidad de artículos periodísticos que el diario El Tribuno publicó durante noviembre de 2010 y que hicieron referencia a un conflicto en la demarcación de la frontera entre Argentina y Bolivia, más precisamente en la localidad de Aguas Blancas<sup>3</sup>. Los sucesos conflictivos involucraron el accionar de un jefe militar boliviano, quien fue acusado de violar territorio argentino y robar una propiedad ubicada en el mismo. Dichos sucesos cobraron amplia notoriedad en las publicaciones del diario, el cual sucesivamente publicó artículos periodísticos referidos a este hecho en diversas secciones del diario, desde “policiales”, “locales”, “internacionales”, “editorial” (donde se publica la opinión del jefe de redacción del periódico), e incluso en la tapa del diario, ocupando el título central. Así, entre algunos de los titulares que refirieron a dicha cuestión pudieron leerse: “Constataron 5 incursiones bolivianas en suelo argentino” (El Tribuno: 03/11/2010); “Invasión y robo. Soldados bolivianos llevándose un tractor y un acoplado desde una finca salteña” (El Tribuno: 04/11/2010); "Crisis de seguridad en la frontera con Bolivia" (El Tribuno: 07/11/2010); “Siguen las denuncias por la violación al territorio argentino” (El Tribuno: 19/11/2010); “Bolivia no

---

<sup>3</sup> Aguas Blancas es una ciudad del departamento Orán, ubicada al noreste de la provincia de Salta. Se sitúa contigua a la localidad de Bermejo en el departamento de Tarija (sur de Bolivia). Ambas localidades están separadas por el cauce del alto río Bermejo, que oficia de límite entre ambos países.

devolvió el material secuestrado” (El Tribuno: 23/11/2010). “Bolivia no devolvió el tractor secuestrado de manera ilegal” (24/11/2010)<sup>4</sup>.

Además de los delitos de tráfico de drogas y de mercaderías ilegales, los migrantes bolivianos son asociados a diversos tipos de delitos, desde robos, hurtos, abandono de persona, hasta homicidios. Así, pudieron registrarse algunos de los siguientes titulares o fragmentos de noticias:

"Roban una camioneta y en minutos la pasan a Bolivia" (El Tribuno, 07/01/08)

"Violó a su hijastra y se fugó hacia Bolivia" (El Tribuno, 17/01/2006)

"Robaban dos motos por día y las reducían en la República de Bolivia" (El Tribuno 15/01/2007)

"Cuatro sujetos armados robaron una Toyota 4x4 de un programa nacional de salud que colaboraba en el vecino país de Bolivia. Los ladrones formarían parte de bandas organizadas de la frontera que cambian vehículos de alta gama por droga" (en "Violento asalto a médicos argentinos", El Tribuno 18/11/2010)

"Se sospecha [por un asesinato] de clientes exaltados, posiblemente intoxicados, y de travestis bolivianos celosos de la víctima" (en "Un travesti fue asesinado de tres puñaladas en el centro de Salvador Mazza" El Tribuno, 04/02/2007)

"Los aborígenes denunciaron al menos cuatro veces en la policía y en Gendarmería a sujetos de nacionalidad boliviana que los han amenazado de muerte y les arrasaron varias casas precarias de su comunidad con un camión" (en "Aborígenes son atemorizados", El Tribuno, 17/01/2006)

"Una patrulla de la Comisaría del barrio Santa Ana rescató anteayer a las 14.55 a una anciana de nacionalidad boliviana de entre 95 y 100 años, que se hallaba al borde de la inanición y en un estado febril grave, mientras se arrastraba por un patio lleno de inmundicias tratando de recoger tierra con una cuchara para alimentarse. No había nadie cuidándola, aunque se sabe que tiene parientes que viven con ella, que son de su misma nacionalidad, que se dedican a tareas rurales y que se afincaron al país y a la zona en la década del 90" (en "Rescatan a una anciana en estado de abandono absoluto", El Tribuno, 10/08/2007)

---

<sup>4</sup> De modo similar, en enero de 2014 se sucedieron numerosas noticias del diario El Tribuno que señalaron un presunto conflicto de límites entre la Argentina y Bolivia, señalando que Bolivia había expandido su límite 30 kilómetros, invadiendo territorio argentino. La noticia provocó una explosión de comentarios xenófobos, reclamando la deportación masiva entre los lectores del diario. Sin embargo, finalmente la Cancillería desmintió que se hayan producido modificaciones en los límites con Bolivia como lo afirmaba el diario.

La mayoría de los artículos periodísticos hasta aquí reseñados siguen las estructuras y las estrategias del discurso racista escrito, de forma tal que “contribuyen a la reproducción de los prejuicios étnicos, las ideologías racistas y la discriminación de los “Otros”” (Van Dijk, 2007: 28).

Dichas estrategias del discurso racista, señaladas por Van Dijk (2007) consisten en cuatro operaciones básicas: enfatizar lo positivo del Nosotros; enfatizar lo negativo del Ellos, desenfatar lo positivo del Ellos y desenfatar lo negativo del Nosotros. Es así que en las noticias analizadas se observa que se hace un énfasis en los temas negativos sobre los “Otros”, (temas asociados con los problemas de inmigración, delincuencia o violencia). En las noticias analizadas, el énfasis positivo del accionar del “nosotros” por lo general aparece asociado a las fuerzas de seguridad o a funcionarios del estado nacional o provincial. Asimismo, los temas negativos sobre el “nosotros”, por lo general son ignorados o minimizados. Es así que, por ejemplo, no se observan noticias que den cuenta del racismo o discriminación que sufren los migrantes bolivianos en la provincia de Salta. Por el contrario, en el período analizado sólo se pudo registrar una noticia referente a este tema, ubicada en la sección “locales” y de muy poca extensión:

"El grupo Esencia Caporal<sup>5</sup> rechaza la preselección que se realizará de cara a los próximos Corsos Salteños. Dicen que la instancia es discriminatoria" (en “Un grupo de caporales rechaza la preselección”, El Tribuno 06/01/2008).

Vale destacar asimismo otra operación ideológica que realiza el diario El Tribuno, al recuperar la voz de ciertos actores institucionales nativos, a través del uso de la cita directa. Estas citas, por lo general de funcionarios, políticos o agentes de fuerzas de seguridad, suelen convertirse en afirmaciones que pierden su carácter de cita y con el correr de los días pasan a formar parte del discurso directamente asumido por el periódico como propio (Caggiano, 2005). Ejemplos de ello pueden verse en los siguientes fragmentos de noticias:

“El administrador de la Aduana de Orán, Ramón Juan Kraupner, explicó que "el régimen de Tránsito Vecinal Fronterizo (TVF) fue establecido para facilitar a aquellas personas que residen en zona de frontera y no tienen un centro de abastecimiento cercano, la posibilidad de comprar en el otro país mercaderías destinadas a su sustento diario. Pero cuando se hace un movimiento importante con bolsas de 50 kilos el régimen se desvirtúa porque no fue establecido para eso”” (El Tribuno, 11/08/2007)

---

<sup>5</sup> “Caporal” es una danza folklórica de Bolivia, presenta fuertes raíces africanas, y es propia de la zona de Los Yungas, en el departamento de La Paz

“Es que esos artículos no abonan al fisco los impuestos que corresponden a los regímenes de exportación, sino que utilizan el régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo que se creó para facilitar la vida de las poblaciones de frontera. Supuestamente la mercadería debería ser para el consumo de los pobladores de las ciudades limítrofes, pero nada más lejano a la realidad” (El Tribuno, 07/01/2008)

Por el contrario, las voces de los migrantes bolivianos son publicadas escasas veces, y en el caso de que lo hicieran, son presentadas como opiniones sesgadas, propias de una relación conflictiva en la disputa por recursos. Es decir, la palabra de los migrantes bolivianos nunca es recuperada como la visión propia del diario, más aún, en ocasiones, es abiertamente desacreditada:

“Los changarines [bolivianos] advirtieron, por su parte, que "de no mediar una solución que nos permita seguir trabajando como lo estábamos haciendo el lunes adoptaremos una medida drástica de protesta. Cortaremos la ruta nacional 50 o los accesos al pueblo” (en "La Aduana restringió el paso de mercaderías", El Tribuno 11/08/2007).

“Toda vez que la Aduana Argentina intenta ponerle límites a esta situación los primeros que hacen sentir su malestar son los más de 2.000 bagayeros bolivianos que por su trabajo diario cobran unos pocos pesos. Durante el año han cortado tantas o más veces el puente internacional que los propios piqueteros del Norte de la provincia. "No tenemos otra fuente de trabajo", argumentan para justificar la maniobra que a la Argentina le significa millones de pesos de evasión impositiva" (en “La evasión fiscal detrás del Tráfico Vecinal Fronterizo”, El Tribuno, 07/01/2008)

Los artículos periodísticos hasta aquí reseñados parecieran describir la relación con los migrantes en zonas de frontera como atravesadas por el conflicto y por relaciones de poder. Asimismo, se asocia la presencia del migrante boliviano con la delincuencia, la ilegalidad, la violencia o la “invasión”. Este énfasis en los temas negativos sobre “ellos” en titulares y en primeras planas, en tanto estrategia del discurso racista escrito (Van Dijk, 2007), pareciera no limitarse al plano policial. Es así que la “invasión” no sólo es percibida como “territorial”, sino que se amplía a otros ámbitos siendo frecuente la percepción de una “invasión cultural” que se denota implícitamente:

“Si bien el ingreso de bolivianos a la Argentina es un hecho cotidiano desde hace años, en los últimos meses el tránsito de los vecinos hacia Salta y Jujuy se incrementó de una manera llamativa" (en "Aumenta el interés boliviano por la compra de inmuebles salteños y jujeños" El Tribuno 19/01/2009)

“La veneración a la Virgen de Urkupiña ya compite en cantidad de fieles con las manifestaciones religiosas más populares y tradicionales de Salta (...) Salta, por su condición de provincia limítrofe, recibió en los últimos años una fuerte afluencia de inmigrantes bolivianos que influyeron decididamente en la conformación de nuevas modalidades de comercio, como los mercados de pulgas, las ferias americanas, la venta de comida callejera, etcétera. En algunos casos los salteños adoptaron como propias estas costumbres. Lo mismo sucede con la gastronomía, la música, la danza, el lenguaje y, en muchos casos, la moda. Una de las manifestaciones más fuertes de esta influencia cultural se ve reflejada en la enorme masa de creyentes que se sumaron a la devoción por la popular Virgen de Urkupiña.” (El Tribuno 01/08/2010)

La estigmatización de los migrantes bolivianos alcanza tal punto, que incluso llegan a ser “importadores” de enfermedades, representando una amenaza para la salud pública de los nativos, como así también una competencia en el acceso al derecho a la salud (y otros derechos):

“(…) El funcionario precisó que en el hospital de Tartagal "se había asistido a pacientes con dengue hemorrágico pero provenientes de Bolivia (...) El primero se trató de un hombre, (...) que hizo una crítica muy dura sobre la atención que el hospital le brindó, pero lo cierto es que se le salvó la vida” (en "Pacientes hemorrágicos provenientes de Bolivia", El Tribuno 25/02/2009)

“El coordinador de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, Alberto Gentile, informó ayer que "en lo que va del año son 12 los casos confirmados de dengue en la provincia. Se trata de 8 casos autóctonos y 4 casos importados. Continúa ejecutándose el plan de contingencia, más aún ahora por las terribles circunstancias que atraviesa el norte provincial y por el mayor brote epidémico de dengue en la historia de los países del Cono Sur, principalmente Bolivia" (en “Se confirmaron doce casos de dengue” El Tribuno 11/02/2009). [el subrayado me pertenece]

“El presidente electo de Bolivia, Evo Morales, dijo que se terminaron los denominados "precios solidarios" del gas boliviano que paga la Argentina. Me pregunto si no sería necesaria una mayor reciprocidad o solidaridad por parte del flamante mandatario, ya que, a pesar de nuestras dificultades, hay casi dos millones de sus compatriotas que viven entre nosotros en un plano de total igualdad, y que reciben educación y salud gratuitas, además de oportunidades de trabajar” (Artículo de opinión de lector, diario El Tribuno 17/01/2006)

Se ha podido ver a partir de los artículos periodísticos analizados, la capacidad para construir, organizar y transmitir imágenes sobre la alteridad del discurso de la prensa gráfica. Dichas imágenes y discursos condicionan e influyen en las representaciones sociales que de éstos se forman sus lectores. Como lo afirma Van Dijk: “La cobertura negativa de los asuntos étnicos no es únicamente polémica de por sí, antes bien desastrosa, en especial por el control que ejerce sobre la opinión de los lectores. De esta forma se establece un consenso étnico dominante y puesto que este tipo de representación de los asuntos étnicos se contempla como “veraz” y lleno de sentido común, se instaura un control hegemónico que está por supuesto respaldado por otros discursos de élite sobre temas étnicos (por ej., políticos, investigación académica, etc.)” (Van Dijk, 1997: 13)

Asimismo, al asociar constantemente a los migrantes bolivianos a temas negativos (delincuencia, robos, contrabando, tráfico de drogas, “importación” de enfermedades), se presenta al lector una realidad simplificada, la de los bolivianos como problema social: “Aquí reside el principal –y más peligroso- efecto que los medios masivos de comunicación tienen sobre sus audiencias: mostrar una realidad simplificada a través de la selección y realce acrítico de unos pocos objetos con sus correspondientes atributos, generando y difundiendo de esta manera prejuicios y estereotipos sociales” (Montera, 2009: 131).

### **Reflexiones finales:**

A lo largo del presente trabajo se han analizado diferentes imágenes, discursos y representaciones del diario El Tribuno de Salta sobre migrantes bolivianos. Se pudo observar que por lo general se realiza una cobertura periodística haciendo un énfasis sobre temáticas negativas de los migrantes bolivianos. Se asocia así la presencia del migrante boliviano con la delincuencia, la ilegalidad, el contrabando, la violencia y la “invasión” (territorial y cultural).

Es así que predominan las noticias sobre migrantes bolivianos sobre todo en la sección “policiales”. Asimismo, se pudo constatar que se suele recuperar la voz de actores institucionales nativos (principalmente funcionarios y miembros pertenecientes a las fuerzas de seguridad) referidos a los eventos en los que se involucra a migrantes bolivianos. Por el contrario, rara vez se cita de forma directa la palabra de los migrantes bolivianos, siendo su voz muchas veces desacreditada.

El énfasis en aspectos negativos que el diario construye sobre migrantes bolivianos, por lo general aparece enmarcado en la provincia en su carácter fronterizo. Así, la cuestión de la frontera, o el relato de sucesos acontecidos en zonas de frontera, adquieren gran protagonismo en numerosos artículos del mencionado diario. De este modo, las imágenes y discursos estigmatizadores y negativos sobre migrantes bolivianos parecieran operar de modo tal de establecer una frontera simbólica entre “ellos” y “nosotros”, entre migrantes y nativos. Dicha frontera simbólica, de esta manera, vendría a reactualizar y reforzar, por un lado, la frontera geopolítica que separa ambos países, como así también la circulación de estereotipos, prejuicios y discursos de exclusión sobre migrantes bolivianos. De este modo, y teniendo en cuenta que la mayor parte del conocimiento social y político de los miembros de la sociedad civil, así como las creencias sobre el mundo emanan de las informaciones que se escuchan o leen en los diarios (Van Dijk, 1991, 2005), puede observarse que el diario El Tribuno constituye una instancia privilegiada de construcción de alteridad. En este sentido, podría proponerse como línea de investigación futura, el estudio de las representaciones sociales sobre migrantes bolivianos entre lectores frecuentes del periódico.

El presente trabajo pretendió así explicitar y poner al descubierto las construcciones discursivas sobre la alteridad en una provincia caracterizada por una fuerte segmentación étnica. Dicho análisis resulta necesario, sobre todo teniendo en cuenta sus implicaciones discriminatorias y reificadoras, en un esfuerzo de crítica y resistencia a dichos discursos.

## **Bibliografía**

- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (2010). *Poder y Salteñidad. Saberes, políticas y representaciones sociales*. Salta: CEPHIA.
- BALIBAR, E. (1991), *Raza, Nación y Clase*. Madrid: Iepala.
- BALIBAR, E. (2005). “¿Qué es una frontera?”, en Etienne Balibar, *Violencias, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.

- BENENCIA, R. (2004). "Trabajo y prejuicio. Violencia sobre inmigrantes bolivianos en la agricultura periférica de Buenos Aires". En *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 20 - n°1 (2004), Université de Poitiers. Recuperado de <http://remi.revues.org/index291.html>.
- BRUBAKER, R. y COOPER, F. (2000). Beyond "identity". En *Theory and Society*, Vol. 29, No. 1 (Feb., 2000), pp. 1-47
- CAGGIANO, S. (2005), *Lo que no entra en el crisol*. Buenos Aires: Prometeo.
- COHEN, N. (2009) *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas
- GRIMSON, A. (2000). "¿Fronteras políticas versus fronteras culturales?". En A. Grimson (comp.), *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Buenos Aires: Ciccus/La Crujía.
- GRIMSON, A. (2006). "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina". En A. Grimson, y E. Jelin (comps.): *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- JUSTINIANO, M. (2010). *Entramados del Poder: Salta y la nación en el siglo XIX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- KARASIK, G. (2000): "Tras la genealogía del diablo", en Grimson, A. (comp.): *Fronteras, naciones e identidades*, Buenos Aires, Ciccus-La Crujía
- MCCOMBS, M. (1996) "Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo", en Bryant, Jennings y Zillmann, Dolf (comp): *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías*, Barcelona, Paidós
- MONTERA, C. (2009) "Discursos de exclusión. Aproximaciones al proceso de construcción simbólica de los migrantes en la prensa nacional" en "Temas de Patrimonio Cultural N° 24" *Buenos Aires Boliviana. migración, construcciones identitarias y memoria*, Comisión para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires
- QUIJANO, A. (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Lander, E. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO, 2003 (3ª. edición), pp. 201-246
- SEGATO, R. (2007) *La nación y sus Otros*, Buenos Aires, Prometeo.
- VAN DIJK, T. (1991) *Racism and the Press*. London: Routledge
- VAN DIJK, T. (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós, Bs. As.
- VAN DIJK, T (2007) *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa

YUDI, R. J. (2015). *Kollas de nuevo: Etnicidades, trabajo y clasificaciones sociales en los Andes de Salta*. San Salvador de Jujuy: Purmamarka Ediciones.

## ANEXO

(Por razones de espacio sólo se adjuntan algunos artículos periodísticos)



» Orán | Los ofertaban en la zona de frontera a 500 pesos cada uno

## Detuvieron a una banda que vendía DNI robados

● Gendarmería atrapó a tres de los acusados en plena transacción e incautó 30 DNI, que iban a ser vendidos.

● CESAR SALOMON  
● El Tribuno

Aunque uno de los delincuentes logró escapar, la detención de esta banda en la ciudad de Orán es para los gendarmes del Escuadrón 20, el resultado de una paciente investigación que venían realizando desde hace semanas ante la denuncia del movimiento de este grupo de delincuentes en la zona.

En los últimos días, los investigadores estaban al tanto de que se haría una transacción ilegal de DNI robados en la ciudad de Orán, por lo que se hallaban al acecho de cualquier movimiento extraño. Fue así como al tomar conocimiento de que cerca del hospital San Vicente de Paul estaba estacionado un automóvil con un grupo de personas en su interior, los gendarmes fueron en su búsqueda.

Al llegar al lugar, la presencia de los gendarmes fue advertida por los cuatro hombres que se hallaban dentro de un Renault 9, color gris, lo que motivó que uno de ellos bajara del automóvil y echara a correr, sin que los gendarmes pudieran detenerlo.

Pese a la fuga de uno de los delincuentes, los gendarmes pudieron detener a los tres restantes, quienes ante la presencia de los uniformados no se resistieron y entregaron un bolso donde llevaban treinta DNI pertenecientes a distintas personas, tanto mujeres como varones y hasta menores de edad.

Como resultado de la requisa del vehículo, los gendarmes hallaron también porta documentos ya impresos con la insignia nacional. Asimismo, dentro del bolso se encontraron varios certificados de nacimientos de distintas personas, como así también formularios listos



SECUESTRO | EL AUTOMÓVIL Y LOS DNI ARGENTINOS, QUE IBAN A SER COMERCIALIZADOS.

### Muy valioso

Por cada DNI, las bandas que se dedican a este accionar ilícito pueden llegar a obtener un valor que oscila entre los 500 en territorio argentino y hasta mil en Bolivia. Los interesados en adquirir éstos DNI se encargan de adulterarlos con sus nombres propios.

En algunos casos, sin las edades son coincidentes, simplemente rempazan con su foto la del verdadero portador. De esta manera, los DNI, robados a extraviados, vuelven a territorio argentino con distintos dueño.

Es muy bien sabido que en forma permanente, en los controles de migraciones que efectúa el personal de Gendarmería en los pasos de frontera se detectan varios DNI argentinos adulterados, los que son portados por ciudadanos bolivianos. Muchas veces éstos los obtienen para contar con doble nacionalidad para de esa manera facilitar su desplazamiento en la frontera. Otros, en tanto los compran para poder ingresar al país en busca de trabajo y con el tiempo radicarse ya de manera definitiva.

para ser llenados.

### El origen

Según trascendidos, se pudo saber que los DNI secuestrados son el producto de robos de "descuidistas" y punguistas que operan en la capital salteña o bien se trata de documentos extraviados en la vía pública, los que son recuperados por esta banda que paga por cada uno de ellos.

Los DNI son ofertados a delincuentes y estafadores procedentes de Bolivia, quienes luego se encargan de venderlos a sus compatriotas en la zona de la frontera. De esta manera esta cadena, que comienza con un "descuidista" en el casco céntrico salteño, pasa a manos de intermediarios hasta llegar a grupos organizados que venden en Bolivia los DNI, los cuales son utilizados para reingresar a territorio argentino, por supuesto ya adulterados.

Los detenidos, según las fuentes, serían personas procedentes de la provincia de Jujuy, en tanto que el hombre que logró escapar, sería el contacto con otras bandas radicadas en Bolivia.

Los acusados se encuentran ahora a disposición del juez federal subrogante en feria, Martín Bomba Royo, quien lleva adelante la investigación del caso.